

tir, número 85, despacho 23, el próximo día 29 de junio de 2007 a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 30 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y Propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Organismo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese y nombramiento de administradores.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se ponen a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social, y en su caso, entrega o envío gratuito de copia, toda la documentación y datos que se someten a la aprobación de la Junta.

Valencia a, 18 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco A. Herrero Herrero.—33.255.

PROMOTORA IBEROGALAICA DE INMUEBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 16 de mayo de 2007, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de junio de 2007, a las 19:00 horas, en la Notaría Velázquez 12, sita en la calle Velázquez n.º 12, 28001 de Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, 28 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales abreviadas de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Cese y nombramiento de administrador.

Quinto.—Fijación de la remuneración de administradores para el ejercicio 2007, en aplicación del artículo 21 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta General.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado, por unanimidad, requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Asimismo, se hace constar, conforme el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 18 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Andrés Conde Medín.—34.458.

PROMURBES, S. L. (Sociedad absorbente)

ALMACENES PABLO DEL BARRIO, S. A. (Sociedad absorbida)

Las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de estas sociedades celebradas el 18 de mayo de 2007 han acordado su fusión.

Accionistas, partícipes y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de la fusión, quienes podrán oponerse a la misma en el plazo de un mes.

Madrid, 18 de mayo de 2007.—Los Administradores solidarios. Javier del Barrio Mayor y José Luis del Barrio Mayor.—33.465. 1.ª 23-5-2007

PROPIETARIS AGRUPATS, S. A. (En liquidación)

Anuncio de liquidación

La Junta general de la Sociedad «Propietaris Agrupats, Sociedad Anónima», en liquidación, en sesión celebrada el 11 de enero de 2007, aprobó el balance final y el proyecto de distribución del haber social. Lo que, de conformidad con los artículos 274.º y 275.º de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público.

	Euros
Activo:	
Deudores	1.087.344,81
Total activo	1.087.344,81
Pasivo:	
Capital social.....	182.103,00
Reservas	962.854,45
Pérdidas y Ganancias	-57.612,64
Total pasivo	1.087.344,81

Ontinyent (Valencia), 16 de mayo de 2007.—El Presidente de la Comisión Liquidadora, Jaime Bernabeu Sanchís. El Secretario, José Vicente Santaemilia Alcacer.—32.626.

PUERTAS ARTEVI, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la entidad a la Junta General que se celebrará en el domicilio sito en Villacañas (Toledo), carretera de Navahermosa-Quintanar, kilómetro 95; en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2007 a las diez horas, y en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2007 a las once horas en el mismo lugar. La Junta tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión del ejercicio de 2006 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que se encuentra a su disposición, en el domicilio social de la entidad, toda la documentación que ha de ser sometida a su aprobación, así como el derecho a que en caso de que así lo soliciten se les remita de forma gratuita los mencionados documentos.

Villacañas (Toledo), 14 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Osuna Meneses.—32.824.

PUERTO DEPORTIVO PUNTA DE LA MONA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Administrador Único convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad «Puerto Deportivo Punta de la Mona, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria de acuerdo con los Estatutos, que tendrá lugar en La Herradura, Almuñécar (Granada), en Marina del Este, Urb. «Abencerrajes III», Edif. Al-Qalat III, bajo, para el próximo 28 de junio de 2007, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión Social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006 y resolución sobre aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber, que desde la convocatoria de la Junta, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, de los cuales podrán solicitar entrega de modo gratuito e inmediato.

La Herradura, 11 de mayo de 2007.—El Administrador único, D. Manuel Antonio Lombardo Eiro.—30.675.

PUERTO RICO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la avenida Tomás Roca Bosch, número 1, en el denominado Centro Cívico Comercial de la urbanización de Puerto Rico, Mogán, el día 28 de junio de 2007, a las diecinueve horas y treinta minutos en primera convocatoria, o al día siguiente, veintinueve de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la junta.

Segundo.—Informe del Presidente de la sociedad sobre la marcha de la misma y perspectivas de futuro.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), informe de gestión y propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social en el mismo período.

Quinto.—Reelección, en su caso, de auditores de cuentas.

Sexto.—Autorización, en su caso, para la adquisición de futuras acciones propias.

Séptimo.—Ratificación, si procede, del nombramiento de dos consejeros realizado por cooptación por el consejo de administración.

Octavo.—Delegación de facultades para, en su caso, la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Aprobación del acta.

En cuanto a las cuentas, los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la junta, así como el Informe de Gestión e Informe de los editores.

Urbanización Puerto Rico, Mogán, 17 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Roca Suárez.—34.267.

PUMADE, S. A. (Sociedad absorbente)

GUPO PORTADEZA, S. L.

MOLDUTEC MADERA, S. L.

DISTRIBUIDORA DE ARMARIOS

Y PUERTAS DE VIGO, S. L. U.

INSTALACIONES DE CARPINTERÍA

ÍCARO, S. L.

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo establecido en el art. 242 TRLSA, se anuncia que la Junta General de Pumade, S.A.

celebrada el 30 de abril de 2007 y por decisión del socio único de Grupo Portadeza, S.L., Moldutec Madera, S.L., Distribuidora de Armarios y Puertas de Vigo, S.L.U. e Instalaciones de Carpintería Ícaro, S.L., de esa misma fecha, se acordó la fusión por absorción de las sociedades Grupo Portadeza, S.L., Moldutec Madera, S.L., Distribuidora de Armarios y Puertas de Vigo, S.L.U. e Instalaciones de Carpintería Ícaro, S.L., por Pumade, S.A. sobre la base de los balances a 31 de diciembre de 2006, de conformidad con el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Pontevedra. Como consecuencia de la absorción, Grupo Portadeza, S.L., Moldutec Madera, S.L., Distribuidora de Armarios y Puertas de Vigo, S.L.U. e Instalaciones de Carpintería Ícaro, S.L., quedan disueltas sin liquidación, con transmisión y adjudicación de los bienes y derechos integrados en su activo, así como de las obligaciones que figuren en su pasivo a Pumade, S.A. a título universal.

Se hace constar expresamente que está a disposición de los accionistas y acreedores el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Los acreedores de las sociedades intervinientes podrán oponerse a la fusión acordada en el plazo de un mes desde la última publicación del presente anuncio en los términos previstos en el art. 243 TRLSA.

Lalín, 14 de mayo de 2007.—Don José Blanco Fernández, Administrador de Pumade, Sociedad Anónima, Grupo Portadeza, Sociedad Limitada, Moldutec Madera, Sociedad Limitada, Distribuidora de Armarios y Puertas de Vigo, Sociedad Limitada Unipersonal e Instalaciones de Carpintería Ícaro, Sociedad limitada.—31.573.

2.ª 23-5-2007

Q. T. LEVER, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 28 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en 1.ª convocatoria, y el día 29 del mismo mes y año, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, en Barcelona, rambla de Catalunya, número 91-93, 9.ª 4.ª, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Aceptar la renuncia de los actuales Administradores mancomunados.

Cuarto.—Modificar el régimen de administración de la sociedad, nombrar órgano de administración y modificación de los artículos correspondientes de los Estatutos sociales.

Quinto.—Modificar el artículo 6.º de los Estatutos sociales en el sentido que la sociedad tenga un derecho de adquisición preferente tras el cual sea libre la transmisión de las acciones.

Sexto.—Elección de Auditor de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y, en su defecto, nombramiento de Interventores para la firma de la misma.

Se hace constar que los accionistas tienen a su disposición, para su consulta, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, haciéndose constar su derecho a obtenerlos de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 14 de mayo de 2007.—Administrador mancomunado, Juan Miguel Trifol Verdú.—32.683.

QUAESTOR INVESTMENTS, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de

la compañía, que tendrá lugar en Barcelona, avenida de Diagonal 464, el próximo día 28 de junio de 2007, a las 16:00 horas, en primera convocatoria y, a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Quinto.—Renovación, cese o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Cambio de entidad depositaria y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Octavo.—Cancelación del contrato de cogestión.

Noveno.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Décimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva y normas de desarrollo.

Undécimo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Decimotercero.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y en particular el texto íntegro del proyecto de nuevos artículos estatutarios, los correspondientes informes de los Administradores, el informe de gestión y el informe de auditoría, pudiendo así mismo obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Barcelona, 27 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Carmen Tous Peñalver.—32.208.

QUIESCELL, S.I.C.A.V., S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 26 de junio de 2007, a las 18:00 horas, en primera convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, las Cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/03, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección de consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Otros asuntos.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la Socie-

dad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General, junto con el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, que están a su disposición desde la fecha de esta convocatoria.

Barcelona, 16 de mayo de 2007.—El Secretario, Ignacio García-Nieto Portabella.—32.777.

QUINCUNCE, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Prim, 14, el 26 de junio de 2007, a las diez horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Figueroa Cernuda.—32.740.

QUÓRUM INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 21 de febrero de 2007, ha acordado por unanimidad convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las nueve horas del día 28 de Junio de 2007, en Madrid, calle Serrano, n.º 8, en primera convocatoria y el día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Sustitución de la entidad depositaria por transformación jurídica del depositario actual en sucursal